

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

Domingo 7 de Febrero de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franquero.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 38.

SECCION OFICIAL. SUPERIOR GOBIERNO.

Secretaría del Gobierno Superior Político.—Manila 5 de Febrero de 1858.—Cuando en decreto de 18 de Junio último, movido por poderosas razones de conveniencia pública, declaré abiertos al comercio de arroz estrangeros los principales puertos de Filipinas hasta el 31 de Diciembre, me alhagaba la esperanza de que la cosecha pendiente fuese colmada e hiciese innecesarios despues los recursos esteriore para contener los precios en un límite que á la vez, estimulase la producción y fuese proporcional á los jornales y medios de subsistencia de las clases proletarias; pero, desgraciadamente, ha sido desvanecida aquella esperanza por una triste realidad: la cosecha ha sido mala en la mayor parte de las provincias, los precios del arroz vuelven á subir, así como los de otras semillas alimenticias y del aceite de coco, que entra en los artículos de primera necesidad; lo cual, unido á la consideración de que se halla distante el remedio que podría prometerme de otra cosecha, me hace adoptar la única medida que la esperiencia aconseja en beneficio de los pueblos cuyo gobierno ha puesto S. M. la Reina (Q. D. G.) á mi cuidado.

Por idénticas razones ha estimado necesario el Gobierno Supremo prorogar nuevamente en virtud de Real Decreto de 16 de Setiembre, la libre admision de granos, harinas y demas semillas alimenticias estrangeras en la Península, concedida por los de 11 de Julio de 1856 y 13 de Mayo siguiente, sin embargo de que la última cosecha habia sido regular; pero como los precios no descendian á los normales de los años anteriores, se creyó conveniente aquella medida, siempre de seguro óesito en favor de los intereses generales, por

que allí como en este pais, ha acreditado ya en la práctica que no perjudica á la clase productora y que es conocidamente beneficiosa al consumo.

Así pues, en el deseo de alejar la carestia de subsistencias y de que el tráfico continúe disfrutando de la latitud de accion en que, con reciprocos beneficios, lo colocó el decreto de 18 de Junio; oídos los motivados informes del Ayuntamiento de esta Capital, Junta de Comercio y Sociedad Económica, y de conformidad con el voto consultivo del Real Acuerdo, vengo en mandar:

Artículo 1.º Como próroga del decreto de 18 de Junio de 1857, se declara permitida por todo el presente año de 1858 la importacion del arroz y palay estrangero, cualesquiera que sean el punto de procedencia y la bandera de importacion.

Art. 2.º Se declara estensivo el libre tráfico de arroz, al trigo, harinas y aceite de coco estrangeros, por el mismo tiempo y con iguales condiciones que aquel cereal.

Art. 3.º El arroz, palay, trigo, harina y aceite de coco estrangeros no sufrirán ninguna clase de derechos en las Aduanas habilitadas para el comercio general, que son Manila, Sual, Iloilo y Zamboanga.

Art. 4.º Se reencarga á los Gefes de provincia y empleados de Aduanas y Resguardos cuiden, bajo su mas estrecha responsabilidad, de que por ningun concepto se ponga traba alguna á la circulacion y venta de los productos mencionados.

Art. 5.º En el plazo que se señala á la libre importacion de arroz, trigo, harinas y aceite, es comprendido todo buque que á su arribo justifique satisfactoriamente haber salido del punto de embarque, del cargamento antes del 1.º de Enero de 1859 y que no ha hecho escala en otros sino por arribada forzosa.

Comuníquese por circular general y publíquese en el *Boletín*.—Norzagatay.—Es copia.—J. J. de Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 AL 7 DE FEBRERO DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Comandante graduado Capitan D. José Maria Gonzalez.—*Para San Gabriel.* El Comandante graduado Capitan D. Jorge Rico.—*Para Arroceros.* El Comandante graduado Capitan D. Serapio Naval.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Fernando 7.º núm. 3. Visita de Hospital y provisiones, Fernando 7.º núm. 3. Sargento para el paseo de los enfermos, Fernando 7.º núm. 3.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ALCALDIA MAYOR 4.ª DE LA PROVINCIA DE MARIANA.—Estando dispuesto por el Superior Gobierno la nivelacion del campo de Arroceros y muelle de Magallanes, prevengo á los dueños de los sillares, que hoy existen en esos puntos, los hagan retirar en el plazo de cinco dias contados desde esta fecha; en el bien entendido que de no hacerlo, se procederá á verificarlo por esta Alcaldia, á costa de los mismos dueños.

Santa Cruz 5 de Febrero de 1858.—José de la Herran.

Don Francisco Hidalgo, Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga etc.

Emplazo á Policarpo Manabat y Benito Bondoc, naturales y residentes del pueblo de Macabebe para que en el término de nueve dias se presenten en este Juzgado á responder á los cargos que les resultan en la causa que se instruye por conato de robo apercebido de estrados. Dado en la casa Real de Bacolor á 1.º de Febrero de 1858.—Por mandado de de su merced.—Angel Arceo.

ALCALDIA MAYOR 5.ª DE LA PROVINCIA DE MARIANA.—Teniendo que declarar en la causa núm. 4085 sobre hurto de dinero el procesado por ella Felix Crisóstomo, indio, vecino de esta Capital, soltero, de 45 años, criado que

fué de D. Joaquín Bajés y suelto bajo caucion juratoria; por el presente le cito, llamo y emplazo, para que inmediatamente que este anuncio llegue á su noticia se presente en esta Alcaldia mayor para el fin indicado, encargando á las personas que tuvieren á su servicio al espresado Felix Crisóstomo, le pongan á disposicion de este Juzgado.

Manila 6 de Febrero de 1858.—Pedro de Porras.

Don Rafael Garcia Lopez, Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica; Caballero de la Inclita y Militar Orden hospitalaria de San Juan de Jerusalem; Condecorado con la cruz y placa de Constancia y con otras de distincion; Licenciado en Ambos Derechos; Académico Profesor de la de Jurisprudencia y Legislacion Matritense; Abogado de los Tribunales del Reino y del Ilustre Colegio de Madrid; Sócio de la Real Económica de Granada; Alcalde mayor por S. M. de la provincia de Batnan, y en comision, tercero de esta de Manila etc.

Por el presente cito llamo y emplazo por primer edicto y pregon á los ausentes Andrés Ramos hijo de Tadtad vecino del pueblo de Sampaloc, Pedro y Benito hijo de Colás moradores del barrio de Masambong, Ingo del de Ba'ntauac término del pueblo de Caloccan y uno conocido por Olopijan para que dentro del término de nueve dias contados desde esta fecha se presenten en esta Alcaldia mayor en las cárceles de Cabildo ó en las de esta provincia á contestar á los cargos que contra los mismos resulta en la segunda pieza de la causa criminal núm. 1094 que estoy instruyendo sobre allanamiento de morada, robo en cuadrilla con mano armada y heridas, que en hacerlo así serán oídos en Justicia y en otro caso seguiré la causa en rebeldia parándoles los perjuicios como si estuviesen presentes. Y para que llegue á noticia de los mismos se fija el presente.

Dado en Manila á 5 de Febrero de 1858.—Rafael Garcia Lopez.

—276—

levando cada uno sobre su tumba el sello de la solicitud, materna de la iglesia de Dios, le repetician las mismas palabras en su calma silenciosa. Y en el interior, sus restos embalsamados esperaban el sonido de la trompeta del ángel del Señor que habia de despertarles para una feliz resurreccion. Y él, dentro de algunas horas, iba á estar muerto como ellos; la última vela que acababa de quemar; se dejó caer abatido y desanimado sobre un monton de escombros. ¿Habia de ser depositado en paz, él tambien, por manos piadosas como ellos? No; iba á morir, solo, sobre la desnuda tierra, sin piedad, sin dejar pesares, ignorándolo todo el mundo. Allí su cuerpo vendria á ser la presa de la corrupcion y se descompondria; y si despues de numerosos años se encontraban sus huesos privados de la sepultura cristiana, se diria que eran los restos malditos de un apóstata perdido en el cementerio. E indudablemente entonces los arrojarian de aquella tierra bendita, como ya habia sido arrojado él de la comunión de los cristianos. La muerte venia á grandes pasos; él la sentia; la cabeza le daba vueltas, el corazon le faltaba. La tea vino á ser demasiado corta para que sus dedos pudiesen tenerla; se vió precisado á ponerla sobre una piedra á su lado. Ella podia quemar tres minutos aun, mas resumiéndose una gota de agua al través de la bóveda de la caverna, cayó sobre la mecha y la apagó. Torcuato tenia tantos celos de esos tres minutos de luz, deseaba tanto usar aquella cera hasta el fin, último anillo que le tenia unido á las alegrías de este mundo, ansiaba tanto poder gozar una vez aun de la vista de las cosas exteriores, y tanto temia deber leer en su corazon, una vez que la sombra le rodeaba, que sacó de su bolsillo la piedra y el eslabon de acero, y se esforzó durante un cuarto de hora en inflamar una yesca que el sudor frío de que estaba cubierto habia empapado. Y cuando consiguió encender de nuevo, aquel resto de cera, en lugar de aprovechar de él para buscar una salida en su rededor, fijó los ojos sobre la llama en una contemplacion estúpida, siguiendo con ansia los progresos de la combustion, como si esta llama fuese el encanto que le retenia á la vida, y que hubiese de espirar con ella. Y en breve la última chispa de la mecha consumida cayó á tierra, y allí quedó algun tiempo fijada como un gusano de luz; despues todo se apagó; la luz estaba muerta!

—275—

«¿Cómo pues? ¿pero no está en mi poder la bella y rica Inés? En fin, me he asegurado que es cristiana; y gracias á esta seguridad, ó puedo ganarla para mis designios, ó perderla y aniquilarla. En ambos casos sus bienes me pertenecen.»

«Elegid segunda alternativa,» dijo el viejo con una mirada siniestra, pero sin que se moviese un músculo de su fisonomía: es el medio mas corto á la vez y el mas fácil.»

«Pero mi honor está comprometido en la aventura, no puedo engañarme del modo que os he dicho.»

«No por eso deja de ser cierto que habeis sido despreciado, y esto exige venganza. No tenéis que perder tiempo en bagatelas, acordaos bien de ello. Vuestros caudales están casi agotados, y nada vuelve á entrar. Es necesario dar un golpe.»

«Pero sin duda ninguna, Eurotas, prefeririais que yo tratase de adquirir esas riquezas por medios honrosos mas bien que por medios vergonzosos?»

Eurotas no pudo menos de sonreirse, al pensar que su amo jamás podria imaginarse el conseguir alguna cosa por un medio honroso.

«Es preciso dinero,» dijo, «se necesita; adquirido pues, no importa cómo, con tal que sea pronto y seguro. Conocéis vuestro pacto. O la familia será restablecida en su fortuna y esplendor, ó acabará con vos y en vos. Ella no permanecerá jamás en la vergüenza, es decir, en la pobreza.»

«Lo sé, bien lo sé; inútil es que me recordeis todos los dias esa dura condicion,» dijo Fulvio, retorciéndose las manos y tiritando. «Dadme tiempo solamente, y todo irá bien.»

«Os doy tiempo, hasta que no quede esperanza. Las cosas no se presentan de una manera muy brillante por el momento; pero, Fulvio, es tiempo que os diga quien soy.»

«¿Cómo! ¿no érais el fiel servidor de mi padre, que me ha confiado á vuestros cuidados?»

«Yo era el hermano mayor de vuestro padre, Fulvio, y soy el jefe de la familia. En mi vida solamente he tenido un pensamiento, un objeto: el de dar á nuestra casa esa grandeza y ese brillo que le ha hecho perder la negligencia y la prodigalidad de mi padre. Pensando que vuestro padre, mi hermano menor, tenia mas habilidad que yo para semejante empresa, le cedí mis derechos y beneficios bajo ciertas condiciones, de las cuales una de las principales

(Fabiola.)

69

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS. = Seccion militar. = Autorizada esta Contaduria general para contratar el transporte a la Peninsula de los Sres. Gefes, Oficiales, sus familias e individuos de clases de tropa, que se hallan en expectativa de embarque, los Sres. Armadores que quieran conducirlos en sus buques, se presentaran en esta Contaduria general el 40 del actual a las diez de su mañana, enterándose previamente del pliego de condiciones que se le facilitará por la mesa de partes de esta propia dependencia.

Manila 4 de Febrero de 1858. — P. S. — El Gefe de la 1.ª Seccion, Agustin de la Cavada Mendez de Vigo.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS. — Autorizada esta Administracion general para contratar el transporte de varios individuos del Resguardo que han sido destinados a las provincias de Leite, Capiz, Samar, Isla de Negros, Misamis, Cebu e Iloilo; los barqueros que gusten hacer este servicio se servirán presentar sus proposiciones a la misma en los dias 8, 9 y 40 del actual a horas de oficina; advirtiéndose, que aquellas podrán tener lugar para cada una de las provincias citadas o para todas en general conforme convenga a los licitadores.

Binondo 5 de Febrero de 1858. — Leon de Ormaechea.

Se anuncia al público que el día 15 del actual a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Cavite bajo el tipo en progresion ascendente de ciento noventa y seis y tres pesos anuales y con sujecion a las instrucciones del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Febrero 4 de 1858. — Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 18 del actual a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta la contrata de suministro de arroz y palay que se necesita para las atenciones del servicio bajo el tipo en progresion descendente de tres pesos el cavan de arroz y doce reales el de palay y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Febrero 4 de 1858. — Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

TRIBUNAL DE COMERCIO.

Hallándose vacante la Escribanía de actuaciones y Secretaría de Gobierno del Tribunal por fallecimiento del propietario, se llama a los aspirantes por acuerdo de esta fecha, para que comparezcan dentro de nueve dias con las credenciales de su aptitud y méritos, en la inteligencia de que el que la sirva no habrá de desempeñar ninguna otra Escribanía ni ocupacion, conforme con la Real orden de 29 de Marzo de 1850.

Secretaría de Gobierno del Tribunal 4 de Febrero de 1858. — Memije.

JUNTA DE COMERCIO.

Desde mañana queda abierto el curso de la Academia de Dibujo y Pintura; para que los que quieran matricularse acudan dentro del término de treinta dias con sus solicitudes en la forma que prescribe el Reglamento.

Manila 7 de Febrero de 1858. El Secretario, José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 7 DE FEBRERO.

San Romualdo Obispo.

Fué natural este Santo de la ciudad de Ravena en Italia, descendiente del linage ilustre de los Duques de la misma Ciudad. A la edad de veinte años se retiró a un monasterio a hacer penitencia, a causa de haber asistido a un desafio que tuvo su padre con un pariente suyo, en el que este quedó muerto. Animado por los consejos de su director renunció las vanidades del mundo, y tomó el hábito religioso de San Benito, en cuya escuela adelantó tanto en la obediencia, humildad y mortificacion, que en poco tiempo era modelo de la observancia de la Santa Regla. Retiróse despues de algunos años al desierto de la Camalduli, y habiéndosele agregado algunos compañeros, fundó la orden Camaldulense bajo la regla de San Benito; murió en el Señor el año 1027.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan de Mata Fundador.

SECCION EDITORIAL.

Ayer fondeó en este puerto el vapor francés de guerra Durance, procedente de Hong-kong, de donde salió el día 2 del corriente, en el cual no habia llegado todavía la mala. El Rajah quedaba listo para salir el 3, aun cuando fuese sin la correspondencia de Europa, con el objeto de asegurar la oportuna expedicion de la de estas Islas. El Durance ha traído algunas cartas de China y Marianas y de pasajeros la señora del Ministro Plenipotenciario de Francia en China, su criada, tres criados chinos, y D. Vicente Calvo.

El día 10 de este mes debia levantarse, segun declaracion oficial, el bloqueo del puerto y rio de Canton.

Nuestra digna Autoridad Superior, tomando en cuenta con solicitud verdaderamente paternal las necesidades públicas, ha tenido a bien arrollar las trabas que pudiesen dificultar el comercio de subsistencias, que es el llamado en todas ocasiones por interés propio al remedio de los males consiguientes a la carestia, ya sea esta efecto de causas facticias o naturales.

Las sabias prescripciones del decreto de 5 del corriente, que insertamos en la parte oficial, lograrán la baja de precios del arroz, trigo, harinas y aceite de arder, como las del 18 de Junio que cita, contuvieron oportunamente los del arroz, que en el primer semestre del año pasado habian alcanzado tipos alarmantes para cuantos se interesan por el bienestar de la gran masa de la poblacion. La baja entonces fué inmediata, como a la terminacion del plazo ha sido la subida; resultando de esto una esperiencia provechosa, como se consigna en el preámbulo del mismo decreto.

La gran importancia que para nosotros tiene esta medida, no está solo en su significacion económica, y en los beneficios que en primer término nos prometemos de ella, sino en la naturalísima influencia que ha de ejercer en los demas frutos de preferente explotacion en Filipinas, cuyo desarrollo estriba únicamente en la modicidad de sus precios. Tanto como el resultado de las cosechas, y una demanda extraordinaria, influyen en la carestia de los productos los gastos que requiere su beneficio; los gastos los hacen subir los jornales, y los jornales suben siempre que las subsistencias son caras: esto es palpable y por ello temeremos siempre la escasez de artículos de primera necesidad, mas por sus efectos secundarios que por los inmediatos, sin embargo de lo doloroso que estos se presentan.

Ahora volverá a establecerse el perdido nivel entre los precios de este pais y los de los mercados extranjeros inmediatos, respecto al arroz: los gastos de transporte serán la diferencia, y tal giro podrán tomar los negocios mercantiles, que ni aun esos se conozcan. El trigo y harinas, de que cada dia es mayor el consumo en estas provincias, y cuyo uso se generalizará mas entre los naturales con la baratura, vendrán tambien a compartir las ventajas que ofrece el establecimiento de la franquicia, y buscarán en este mercado salida las crecidas existencias que se hallan a veces en los almacenes de Singapore y puertos de China, ya que la produccion del pais no es suficiente para las necesidades del consumo. En cuanto al aceite de coco, artículo calificado tambien perfectamente como de primera necesidad, parece in-

creible el precio a que ha llegado. Lo normal de los años últimos era tres pesos por tinaja aproscimadamente; pues hoy se vende en la Laguna a mas de once, y aqui, si se encuentra por el mismo ó menor, es efecto de la adulteracion mezcla con el de Visayas, empleada por los vendedores chinos. Cerca de un cuartillo de real cuesta hoy una luz de pocas horas; y esta cantidad es una merma considerable en el salario del bracero. No sabemos hasta que punto podrá influir en el mercado la declaracion de efecto en favor del aceite; pero nos han asegurado que ha sido solicitada por algun en la conviccion de que pueden surtir precios muy inferiores a los actuales.

Es, en suma, para nosotros, un plausible acontecimiento el superior decreto 5 del actual, que tiende el remedio de la necesidad pública y a dar vida y movimiento extraordinario al comercio en el año de 1858. Al espresar pues nuestra gratitud a la digna y celosa Autoridad que lo ha dictado, espresamos tambien, duda alguna, la de cuantos han de participar de las ventajas que ofrecen estos serán los habitantes todos de las Islas Filipinas, sin distincion de razas ni condiciones.

Por el vapor de S. M. Elcano hemos recibido noticias de Balabac. El 12 del pasado Enero llegó la expedicion en el mejor estado y despues de las esploraciones necesarias desde principio los importantes trabajos de inspeccion. Quedaban haciéndose cortas de árboles para edificar, despejando al mismo tiempo terreno inmediato al fuerte. Los naturales andaban fugitivos por la parte más inaccesible de la Isla, escarmentados de las piraterias de los moros, han bajado inmediatamente a ofrecer sus frutos y buscar el amparo con que brinda el nuevo establecimiento. En todas cartas recibidas se habla con entusiasmo de prodigiosa feracidad del suelo, de árboles colosales dimensiones, de ricos productos que pueden explotarse allí y de la hermosa tuacion escogida. Faltan pues únicamente los brazos para el trabajo y especuladores para poner en accion los elementos de riqueza que tiene aquella hermosa isla.

Segun carta que hemos recibido de Zamboanga, su fecha 30 del pasado Enero, carecía allí de arroz y palay: por consiguiente se auguraban grandes utilidades a los primeros arribos de grano. Nos apresuramos a noticia al comercio.

era que yo sería vuestro tutor y que solo tendría el encargo de formar vuestro espíritu. ¿Sabéis como os he educado para que de ningún modo os preocupéis de los medios, a fin de llevar a buen fin nuestra empresa común?

Fulvio, que habia escuchado con una atencion llena de estupor las palabras de su tío, se sintió correrse de vergüenza oyendo descubrir así la horrible desnudez de sus corazones. El viejo melancólico fijó en él sus dos ojos con una expresion mas manifiesta aun que antes, y continuó:

«Os acordáis del crimen siniestro y culpado por el cual hemos logrado concentrar en vuestras manos los restos diseminados de los bienes de la familia?»

Fulvio se cubrió la cara con sus manos trémulas y tembló de miedo; dijo con un tono humilde: «Oh, evítadme ese recuerdo, Eurotas; por el amor del Cielo evítadme!»

«Ahora bien,» prosiguió Eurotas con la misma insensibilidad, «seré breve. Acordaos, sobrino, que el que retrocede delante del pensamiento de un brillante porvenir cuyas vias deberá abrirle un crimen, tampoco ha de temblar al recuerdo de un pasado que se las ha abierto por el crimen. En efecto, el porvenir será un día lo pasado. Que nuestro pacto se ejecute pues con rectitud y honradez, porque aun en el mal hay probidad. La naturaleza os ha dado en abundancia egoísmo y astucia; ella me ha dado a mí la audacia y el ovido de todos remordimientos en la direccion y empleo de vuestras cualidades. Nuestro destino ha sido fundido en el mismo molde; —es preciso que vengamos a ser ricos, ó que muramos juntos.»

Fulvio maldecía en su corazón el día en que vino a Roma, y en que se asoció a un amo tan terrible, por un lazo tan misterioso, tanto mas fuerte, cuanto que no conoció otro la naturaleza hasta aquel día. Hubiera querido separarse de él, pero se sentía bajo el peso de un encanto mágico é impotente para luchar, como el tímido cabrito caído bajo la uña del león.

Fulvio se retiró a su lecho con el corazón mas triste que nunca; —y sin embargo todas las noches visiones fatales y terribles venían siempre a sentarse a su cabecera, trayendo a ella el desconsuelo y el espanto.

El lector quizá tendrá curiosidad en saber lo que aconteció al tercer miembro de nuestro digno trio, al apóstata

Torcuato. Cuando, confuso y descaminado, corrió hacia la galería lateral para buscar en ella la tumba que habia de guiarle en el laberinto del cementerio, sucedió que, precisamente en la galería en que se habia enredado, se encontraba una escalera arruinada, hecha en la piedra calcárea y que conducía a un piso inferior de las Catacumbas. El tiempo habia carcomido los escalones y redondeado las aristas, así es que la bajada era rápida. Torcuato, llevando la luz delante de sí para rebatir su respaldor, y marchando sin fijarse en lo que se encontraba bajo sus pasos, cayó de cabeza en la abertura, fué rodando hasta el fondo, y allí quedó desmayado mucho tiempo aun despues de la salida de sus compañeros. Cuando volvió en sí, estaba tan aturdido que le fué imposible reconocer en qué sitio se encontraba. Se levantó y anduvo errante y a oscuras: volviéndole a venir el conocimiento de su ser, reconoció que su encontraba en una catacumba; mas no podia comprender como estaba solo y en la oscuridad. Se acordó que llevaba muchas velas de cera y con qué hacer fuego; encendió una, y lleno de alegría pudo saber en qué sitio estaba. Pero en sus indagaciones se habia alejado de la escalera, de que perdió realmente toda idea y se adelantó a la aventura, tan pronto a la derecha como a la izquierda, extraviándose cada vez mas a cada paso de una manera mas peligrosa en aquel intrincado laberinto.

Él estaba muy convencido que antes de haber agotado sus fuerzas ó sus velas, llegaría a una salida cualquiera; pero conforme el tiempo pasaba, principiaba a alarmarse muy seriamente. Las teas se habian consumido una tras otra; sus fuerzas iban tambien a abandonarle, porque no habia tomado ningún alimento desde por la mañana; y despues de haber andado durante muchas horas, vió que habia vuelto al mismo sitio de donde salió. Al principio miró indiferentemente a su rededor; vió tumbas y leyó con negligencia las diferentes inscripciones que en ellas estaban grabadas. Mas cuando la extenuacion se apoderó de él, cuando principió a desesperar de ser socorrido, aquellos monumentos solemnes de la muerte principiaron tambien a hablar a su alma el lenguaje que no podia menos de oír, y que le era imposible no comprender. «Depositado en paz,» decía uno, «descansado en Jesucristo,» decía otro; y los millares de otros que dormían desconocidos y sin nombre a su rededor,

REVISTA DE LA SEMANA.

En esta semana, si no recordamos mal, termina la temporada de fiestas particulares de los pueblos de estramuros. Le llamamos temporada por que justamente vienen a sucederse una en pos de otras las que cada pueblo, unas en pos de otras las que cada pueblo, visita o barrio, dedican a sus Santos Patronos, formando una serie no interrumpida de festejos y diversiones que apenas se diferencian en otra cosa que en la localidad y en el mas o menos aparato, segun los medios y recursos de cada yacimiento.

Solemnes funciones en las iglesias, brillantes procesiones, arcos iluminados, vistosos faroles de caprichosa forma, iluminacion general, de gran boiteo de campanas, globos, castillos de fuegos artificiales, mucha musica, concurrencias, y juegos por calles y plazas; y las alegres y animadas reuniones en cada casa, en donde se echa el resto por los locatarios, constituyen el programa constante de tales fiestas. Vista el programa constante de tales fiestas. Vista el programa constante de tales fiestas. Vista el programa constante de tales fiestas.

Si se exceptua en algun tanto a Biondo y Santa Cruz, lo que mas llama la atencion, en estas fiestas es el contraste entre el gusto moderno y el antiguo, la lucha entre los adelantos del siglo y las añejas costumbres, el potpourri y mescolanza, en fin, que se advierte, se nota y salta a la vista, cuando esta no se halla habituada y familiarizada con tales contrastes.

Las ricas telas y preciosos bordados del gusto mas moderno europeo con que se cubre a las imágenes, denuncian la secular antigüedad de mil joyas de pedrería con que se tachonan y esmaltan estos mismos trages; el gallardo equipo militar del siglo XIX va en amigable consorcio con el vestido de camisa por fuera de tiempo inmemorial; el lujoso conjunto de la procesion, hace resaltar mas el sombrío aspecto del agrupado caserío de caña o tabla y nipa; los adelantos y nuevas invenciones en las misturas y composiciones pirotécnicas embevecen a la muchedumbre, ocultando el mal gusto y anticuada forma de los árboles y encastillados ó armaduras de desnuda caña; tras un trozo escogido de alguna ópera nueva italiana, se oye algun rondó antiguo ya, cuando hacen furor la Atala, la Corina y la Eloisa; cántase una cancion nueva andaluza entre el cundiman y comintan; al lado de lujosas lámparas solares, se vé el vetusto globo con su mecheró de tinsin... Seria el cuento de nunca acabar si nos detuviésemos a describir uno por uno todos los contrastes que se observan, todas las peripecias que se notan, fijándose un poco sobre este tema, y que, en nuestro concepto, es lo que constituye el carácter original y propio hoy de tales fiestas.

Esta misma variedad proporcionada, sin duda alguna, el que todos los gustos hallen algo que les satisfaga y de aquí el contento y armonía que reina entre la inmensa concurrencia tan solícita y constante en tales fiestas.

La de San Sebastian y Tondo son las que han preocupado la atencion en esta última semana y en verdad sea dicho, lo han merecido por el lujo y ostentacion que se ha desplegado.

Nuestra juventud que vé próxima la temporada de los ayunos y penitencias, se ha apresurado a disfrutar estas diversiones, en donde entra por mucho el gran placer distintivo de la época, el baile. Nuestra época no se distingue por el baile, toda vez que este recreo es tan antiguo que se pierde en la oscuridad de los siglos; se distingue por la preferencia que le da sobre todas las otras diversiones. En ello no puede menos de verse un adelanto visible y lisongero puesto que cuanto mas y mejor se baile tanto menos es puestos están los hombres y sus mujeres a dar un mal paso. Por otra parte la perfeccion en la danza es hasta un gran medio para hacer fortuna. Prescindimos ahora de los que se dedican al Teatro público, refiriéndonos solo a los buenos coreógrafos del teatro social.

Tampoco es nuevo este medio de hacer fortuna. Como al escribir estas revistas solo nos proponemos amenizar, en cuanto nos lo permita nuestra imaginacion, los números de dias tan plácidos como los domingos, dando una pequeña tregua a los asuntos serios, vamos a referir una anecdota curiosa y relativa al asunto que en este momento nos ocupa.

Cuenta la crónica que en Francia habia un personaje muy influyente en la corte, cuyo individuo habia prometido a cierto jóven un empleo; pero rodeado de los placeres de una vida de rico y de favorito apenas hacia caso de las indicaciones con que continuamente le acordaba el pobre pretendiente su promesa. Ansado ya este, ideó un medio que le dió el resultado apetecido. Presentó un dia a su Memas una especie de memorial atestado de abanzas que tributaba a su protector y de acómbrados epítetos con que lisongeaba su unidad. Halló bien el escrito el Mecenaz, y preguntó al jóven si era suya aquella original reduccion.

—Si Señor, contestó este, es mia y por sí gusta mas el verso que la prosa lo he riado tambien como podeis ver aquí.

—Versos! que me place. Veamos, veamos, ¿son encantadores.

—Y tengo que añadir que además he puesto música esos versos, conociendo vuestras inclinaciones filarmónicas.

—Mucho que sí. Veamos pues la música. —Héla aquí; pero sí V. S. me dá un violín, yo mismo tendré el gusto de ejecutarla. —¿Como! ¿tambien eso? Vaya el violín. —Y ahora, ya que vos sois tan buen músico, si quereis, ejecutar mi composicion yo la bailaré....

Esto acabó de decidir al Mecenaz; y gracias a su influjo, el jóven llegó a ocupar un puesto que toda la ciencia del mundo no hubiera podido procurarle.

Véase, pues, si de antiguo ha tenido influencia en el destino social del hombre la habilidad en el baile; y en la muger no se diga, pues pudieran citarse mil ejemplos de las que han conseguido casamientos ventajosísimos, (en cuanto a posicion social, se entiende; en cuanto a felicidad, es cuestion distinta) con solo los encantos de su gentil bailar.

Y a propósito de baile; no hace mucho tiempo que manifestamos serios temores sobre la próxima ruina del baile los Lanceros, por cuanto se vulgarizaba demasiado pronto y rápidamente. Este mal es cada dia mayor y mas estenso; pero hay otro motivo que mas directamente ataca la boga y preponderancia de aquel baile y es la aparicion de la Caie donia y de otra danza que ha sido recibida con entusiasmo en los salones aristocráticos de Europa, segun hemos leído en algunos periódicos y que, sin duda alguna, la veremos muy pronto importada a este pais. Esta danza se titula *Sir Royer Wakerly* ó *Virginia Reel*, que todo es lo mismo, segun dice un colega nuestro de Madrid, al cual parodiaremos diciendo que

Quando estos nombres nos los atrapen en los salones do bailan tapis, no serán flojes los disparates que algunas digan siempre que bailen el Reel Virginia ó Royer Wakerly, que es para muchos caldeo ó árabe.

Aun todavia tenemos que decir algo mas sobre baile; y es que los detalles acerca de la reunion que debió haber anoche en el Casino no podremos darlos hasta otro dia; y a fin de que no se nos antoje referir la historia del arte de Terpsicore desde el baile delante del arca de la alianza, vamos a ponerle aquí a nuestra revista.

VARIEDADES.

A UNA AZUCENA.

Flor del valle delicada, Cándida y pura azucena, De fragancia embalsamada Que naceste reclinada Al pié de colina amena; Por tu aroma y tus colores En dias ¡ay! de bonanza, Reina fuiste de las flores, Emblema de mis amores, Y objeto de mi esperanza. Respetó el sol tu hermosura En ese valle sombrío, Sin marchitar tu verdura Que alimentó la frescura De las perlas del rocío.

Yo vi que, erguida la frente, Tu caliz y tu corola Agitabas dulcemente En el perfumado ambiente De los pensiles de Flora

Y era una bella mañana De un dia de primavera Cuando la rosa temprana Con sus matices de grana Brotaba ya en la pradera.

Aunque a tus plantas obscura Se alzaba una siempreviva Recuerdo de la amargura Quise cifrar mi ventura En su verdad fugitiva;

Sin reparar que mañana Acaso podrian mis ojos En vez de esa flor lozana, Que así se ostentaba ufana, Bailar marchitos despojos.

Pues jamás el pensamiento Soñando amores espera, Que se disipe al momento, Cual humo que lleva el viento, La flor de su primavera.

Y hoy que te lloro perdida Nada en el mundo me calma, En tu lugar flor querida Hallo un vacío en la vida, Y una tormenta en el alma.

JUAN MUNIZ ALVAREZ.

EPIGRAMAS.

¿En qué has pasado la noche?—Padre mio, con Mariana.—Eduardo, ¿qué desvergüenza! —¿Y por qué? Cosa mas clara.... ¿Es acaso algun delito, leer la historia de España? —¡Socorro!!! gritaba uno, con acento de dolor, a las doce de la noche, como pidiendo favor.—Y al llegar treinta serenos, corriendo a todo correr, les dijo: No hay que asustarse, es que llamo a mi mujer.

Leemos en el *Monitor de la Flota* lo que sigue: «Anunciamos en un número anterior que

la *Pomona* habia tocado en Boudroun (antigua Halicarnaso). Recibimos de un oficial que se hallaba a bordo de esta fragata la carta siguiente respecto de las escavaciones ejecutadas en esta ciudad por los ingleses, bajo la direccion del anticuario M. Newton, en la tumba del Rey Mausolo. (Esta tumba es una de las siete maravillas de la antigüedad.)

«Al llegar a Boudroun, M. Newton, que nos esperaba en el desembarcadero, nos propuso llevarnos inmediatamente a las ruinas de la tumba, que se halla a un tiro de fusil de la playa. Nos hizo advertir primero la pared de recinto, descubierta despues de improbos trabajos; y que tiene las dimensiones que le da Plinio; una porcion de la pared que se halla casi intacta, hecha con grandes trozos de mármol, de forma rectangular y matemáticamente sobrepuestos, fijó especialmente nuestra atencion.

«Bajamos despues a las bóvedas funerarias, cubiertas antes por la inmensa pirámide del máusoleo; estos subterráneos tienen alguna analogia con los de la tumba del Rey Samanazar, en Syda (Sidon). En una de estas tumbas subterráneas encontró M. Newton dos hermosos vasos de alabastro sobre los cuales se hallaban grabadas estas palabras: *El gran Rey Jerjes*, segun las investigaciones que de ellas hizo practicar la Sociedad Real de Londres; vasos encontrados en la tumba del Rey de Caria, Mausolo, proviene, segun se supone, de un regalo hecho por el Rey Jerjes, despues de la batalla de Salamina, a la ilustre Reina Artemisa, que combatió en aquella batalla con tanto valor; la segunda Artemisa, viuda de Mausolo, no reinó sino ciento veinte años despues de la Reina guerrera, y debió hacer renir, segun el uso, todas sus riquezas de familia en la régia tumba. Al salir de las bóvedas, nos encontramos en medio de una multitud de pedazos de mármol de toda especie, de columnas de órden jónico, bajos relieves, chapiteles, etc.

«Segun dicen los autores antiguos, la parte principal del monumento consistia en una inmensa pirámide cuadrangular, asentada sobre una multitud de columnas que rodeaban su base, y en cuya cúspide veíase la cuadrígra conducida por el mismo Mausolo. Pirámide, cuadrígra y columnas se han desplomado en desórden, y solo a fuerza de macho trabajo fué como M. Newton llegó a descubrir un colosal caballo de mármol que formaba parte sin duda de la cuadrígra, y una cabeza de estatua heróica, de mármol, que era probablemente la del Rey.

«El caballo de mármol ha sido embarcado en la fragata de vapor la *Gorgona*, que acompaña, desde hace siete meses, al sabio anticuario en sus penosas investigaciones. Un capitán y una seccion de ingenieros le ayudan en sus trabajos, en los cuales toman tambien parte cien obreros indigenas. Cerca de 200 cajas llenas de restos antiguos han sido enviadas ya a Inglaterra.»

Escriben de Londres al *Clamor Público* de Madrid:

El comité del *Festival de Handel* ha arreglado sus cuentas, y el resultado que estas presentan es altamente satisfactorio. Estas fiestas consistian, como ya recordará Vd., en conciertos monstruosos compuestos exclusivamente de la música del grande é inspirado compositor de *Israel en Egipto*, dados en el palacio de cristal. La empresa que al principio se creyó habia alcanzado mas gloria que provecho, parece haber sido tan afortunada bajo el punto de vista económico, como del popular y artístico.

El producto neto ha llegado a la suma de 9,000 libras esterlinas, ó sean 900,000 reales en buena moneda española con corta diferencia. Esto sin contar con la propiedad mueble que le queda para las funciones que deben verificarse en lo futuro y cuyas mas importantes ideas son, la orquesta, que aun se vé en el palacio de cristal, los muebles de esta, la música copiada y escrita, etc. Tomando en consideracion todo esto, resulta que es la empresa de este género que ha realizado mas hasta ahora.

La distribucion de esta ganancia será, segun un convenio entre la compañía del palacio de cristal y la sociedad de Armonia Sagrada, como sigue: 4,000 libras para la sociedad; 6,000 libras, para la compañía; y 2,000 libras para un fondo que servirá de garantía para los gastos del gran concierto en conmemoracion de *Handel* que debe verificarse en 1859.

Los ingresos totales del festival fueron 25,560 libras, produciendo nada menos que 11,000 de estas el último dia en que se ejecutó la grande obra maestra en coros de *Handel, Israel en Egipto*. Muchos de los lectores de *El Clamor* no habrán visto tal vez el palacio de cristal. Una palabra bastará para darles una idea de este espectáculo grandioso. Figúrense si pueden una orquesta compuesta de 4,000 instrumentos, un coro de 2,000 voces, y un auditorio de 50 ó 40,000 personas; reúnan todos estos elementos bajo las bóvedas gigantescas y transparentes de la maravilla de 1851, y díganme si se ofreció jamás a los sentidos humanos un espectáculo mas sublime.

El festival de 1857 ha sido un gran acontecimiento en el mundo filarmónico de este pais y hará época en los fastos de la historia de esta clase de funciones; tanto mas, cuanto que se ha grabado una medalla de bronce

con el busto de Handel por un lado y por el otro la inscripcion siguiente: «Palacio de cristal-Festival de Handel-Junio de 1857.

Un andaluz que tenia en mal concepto al bello sexo, decia que si cada vez que una muger engaña a un hombre estornudase, no tendríamos otra conversacion que Jesus Maria y José.

SECCION MERCANTIL.

ESPORTACION.

Estracto de manifiesto del cargamento que conduce la barca española ELLAS para Liverpool.

400 picos de sibucáo, 226 id. de azúcar de Taal, 200 id. de id. de Iloilo, 2,430 id. de id. de la Pam-panga, 5,220 id. de abaca en rama, 213 id. de concha nácar, 150 libras de hilo de algodón para coser y 60 cajoncitos de a 500 cigarros.

Estracto de manifiesto del cargamento que conduce el bergantín español NEPTUNO para Siam.

8,000 pesos en plata.

Estracto de manifiesto del cargamento que conduce la barca española SANTA LUCIA para Emuy.

270 picos de sibucáo, 75 id. de cueros crudos de carabao, 255 tinajas de añil tintarrón, 900 cavenes de arroz, 500 id. de palay, 233 picos de gibi, 80 id. de algodón con pepita, 50 id. de id. limpio, 11 cavenes de mongos, 8 picos de balate, 6 id. de cueros para cola, 52 piezas de cotonia, 900 id. de coquillo blanco, 400 id. de cambray, 520 id. de muselina, 80 id. de coco blanco, 90 id. de piel del diablo, 10,000 pliegos de papel plateado y 12,692 pesos en plata.

DEL DEPOSITO.

9 cajones con 900 piezas de cambray, 4 id. con 450 id. de muselina, 5 id. con 250 id. de coco blanco, 9 cajones con 450 piezas de coco encarnado, 4 id. con 240 id. de indianas y 226 barras con 245 quintales de plomo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Emuy, bergantín español *Salve Virgen Maria*, de 258 toneladas, su capitán D. José Ramon de Urrutia, en 5 y 1/2 dias de navegacion, tripulacion 14, con efectos de China: consignado a D. Rafael Fernandez de Castro, y de pasajeros 51 chinos, trae algunas cartas.

De Hong-kong, corbeta vapor transporte *Durance*, de porte de 6 cañones su comandante el capitán de Navio Mr. Thoyon, en 4 dias de navegacion, tripulacion 120, trae algunas cartas y de pasajera la Señora del ministro francés, con su criada y tres chinos, y D. Vicente Calvo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Balabac con escala en Antique, vapor S. M. *Elcano*, su comandante D. José Oreyro, en 10 dias de navegacion, desde el primer punto: y de pasajeros D. José Zamorano comandante M. y P. de Pollok.

De Pangasinan, pontón núm. 78 *Rosario*, en 5 dias de navegacion, con 934 pilones de azúcar, 134 cavenes de arroz, 24 cerdos y 9 piezas de cueros de carabao, 61 tinajas de aceite y 16 bultos de chancaca: consignado al patron Juan Torres.

De Masinloc en Zambales, panco núm. 222 *Esperanza*, en 3 dias de navegacion, con 4 hornadas de carbon y 10 chicavites de sigay: consignado al patron Basilio Arraez.

De Santa Cruz en Zambales, id. *Santísima Trinidad*, en 5 dias de navegacion, con 6 hornadas de carbon y 3 piezas de baticuling: consignado a D. Cayetano Reyes, su patron Santiago de los Reyes.

De Pasacao en Albay, bergantín-goleta núm. 68 *Natividad* (a) *Luciente*, en 3 dias de navegacion, con 600 picos de abaca, 20 id. de cueros de carabao y vaca y 17,000 bejucos partidos: consignado a los Sres. Russell y Sturgis, su patron Pedro Amador.

De Albay, id. núm. 82 *Nuevo Lucero*, en 7 dias de navegacion, con 1,600 picos de abaca: consignado a los Sres. Russell y Sturgis, su capitán Don José Perello.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Zambales, panco núm. 395 *San Juan*.

Para Cápiz, goleta núm. 58 *Señora*.

VIGIA DE MANILA.

DIA 6 DE FEBRERO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera calmosa viento N. E. calmoso y mar llana, en la exploracion el vapor español *Elcano*, amaneció fondeado en la barra.

El bergantín español entrante se descubre a 8 millas N. de la misma, el otro bergantín anunciado ayer mañana es español, nombrado *Salve Virgen Maria*, procedente de Macao dió fondo en esta bahía a las ocho de la mañana.

A las seis y tres cuarto, el Corregidor viento N. E. fresquito y marea del viento.

A la hora, un vapor francés de guerra a 5 millas Oeste.

A las ocho, el vapor anunciado se halla a 12 millas dentro de bahía.

A las doce y tres cuarto, dió fondo en este ancladero.

A las doce, viento N. E. fresquito y marea del viento.

A las cinco, id. id. id.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 6 DE FEBRERO DE 1858.

Reses vacunas. Machos 53 } 58

 Hembras 5

 Puercos 35 } 39

 Lechones 4

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos 5

Total de cabezas. 102

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca española Manolita saldrá para Singapur el 10 del corriente, y la fragata inglesa Herses of Alma para Londres en toda la semana entrante, segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto.

Manila 6 de Febrero de 1858.—Antonio G. y Lopez.

Las cartas que á continuacion se espresan, se hallan detenidas en esta oficina, por carecer del correspondiente franqueo; y se avisa al público para su conocimiento por si los interesados tienen á bien pasarse por esta Administracion general, á fin de llenar este indispensable requisito, pues de lo contrario quedarán archivadas y sin direccion.

PERSONAS Á QUIENES VAN DIRIGIDAS. Á DONDE SE DIRIEN.

Esco. Sr. D. Alejandro Mon, Ministro de Hacienda. Madrid. Sr. D. Pedro Fernandez. Madrid. Para el interior de estas Islas.

Sr. D. Juan Arachea. Lingayen—Pangasinan. Una carta con caracteres chinas. Sin direccion. Manila 6 de Febrero de 1858.—Antonio G. y Lopez.

La fragata española Guadalupe

saldrá para Cádiz el 25 del entrante mes de Febrero. Admitirá carga fina á flete y pasajeros para los cuales tiene una excelente y cómoda cámara alta; para su ajuste se entenderán con Tomás Barbás y Castro.

Para Chanjay, saldrá del 13

al 15 del actual la barca española PRECIO A; admite carga fina á flete y pasajeros, la despacha en Manila calle Real núm. 7 T. Quintana.

Para Iloilo, saldrá en toda la

semana entrante el bergantín-goleta GRAVINA, lo despachan Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Albay, saldrán en toda

la semana entrante los buques JOSE FRANCISCO y GRIEGO. Manuel Pingol.

Para Pangasinan, saldrá dentro

de tres dias el pontón RAFAEL, lo despacha Juan Reyes.

Se fleta el bergantín Salve sea

para el cabotaje ó para Ultramar. J. V. de Velasco.

Para Iloilo, saldrá en toda la

presente semana el bergantín-goleta NUEVA CONSOLACION, admite carga y pasajeros, y lo despacha á bordo Gualberto Celis.

Para Albay, saldrá el domingo

próximo el bergantín-goleta ROSALIA, admite carga y pasajeros, y lo despacha M. Aristegui.

Para Albay, saldrá en breve

el bergantín BETIS. Matia Menchacatorre y C.ª

Segun avisos del Agente de la

Compañía P. y O. de Hong-kong del 2 del corriente, recibidos por Durance en aquella fecha no habia llegado la mala de Europa del 10 de Diciembre.—El vapor Rajah la aguardaria hasta el dia 3 á las dos de la tarde, á cuya hora, aun sin ella, saldrá para este puerto á fin de volver en tiempo con la de aqui.

Matia, Menchacatorre y C.ª

Mariano Somes Lim-Ingco,

que tiene fábrica de arados y carajais en el barrio de Sto. Cristo del pueblo de Binondo tiene vendido su taller á su paisano Vicente Romero, Syquia, desde este dia.

Relojeria inglesa.

D. José S. Latoy, Cronometrista y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiendo que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año. Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva

ALQUILERES.

En la calle de Magallanes

núm. 8, se alquila un entresuelo.

En la calle de Sta. Lucia núm. 9,

se alquilan un entresuelo y una bodega.

Se alquila la hermosa casa

frente al cuartel núm. 9 calle de Palacio núm. 12; darán razon en el martillo de D. José N. Molins.

Se alquila una espaciosa bo-

dega que se halla situada al lado del río en la casa que está al subir para el puente del Trozo; para su ajuste se entenderán con la señora que vive en dicha casa.

En la casa núm. 3 de la calle

de la Audiencia sita al costado de esta, se alquila una espaciosa y ventilada bodega con pavimento de baldosa. En la misma se venden dos carruages del pais de cuatro asientos y una pareja de caballos.

COMPRAS Y VENTAS.

En la imprenta de este perio-

dico hay de venta sueltas y por cientos, Notas declaratorias para sacar efectos á consumo de la Aduana.

En la calle Nueva núm. 27, se

vende un caballo bayo de buenas cualidades y recién llegado de Francia, en cuatro onzas de oro.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila.

PASTA PECTORAL DE OROSUS Y GOMA DE GEORGE.

Certificos de varios médicos.

Yo el infrascrito doctor en medicina de la facultad de Paris certifico de haber con mucha frecuencia, recomendado el uso de la pasta pectoral del Sr. George, sobre todo en las afecciones de los pulmones, de la garganta etc. como reumas, tos convulsiva, ronqueras, y de haber obtenido siempre los mas felices resultados.

Epinal 22 de Noviembre de 1842.

Haxo doctor en medicina de Paris.

El frecuente uso que he hecho de la pasta pectoral del Sr. George me permite de hacer constar su gran utilidad en un gran número de casos principalmente en los catarros pulmonarios crónicos, cuando los enfermos fuesen casi continuamente; ella facilita la expectoracion disminuye la tos y eso continuando su uso con perseverancia, se obtiene una cura completa.

Se toma tambien con mucha ventaja en la segunda estacion de la tos convulsiva cuando la tos principia á tomar un caracter crónico, y se le puede administrar con mucha facilidad á los niños por su gusto agradable, sea en la pasta ó disuélvase en un poco de agua tibia.

Esta pasta pectoral ha efectuado siempre un pronto alivio y algunas veces una cura completa en las personas sufriendo de asma, y procurando hacer la expectoracion facil y abundante, es de suma utilidad en todas irritaciones del pecho ó del estómago, la recomiendo y la doy la preferencia sobre todos los medicamentos de igual clase que se ofrece á la confianza del público.

Vaucouleurs 25 de Enero de 1846.

Leclero, médico.

En el almacén de la Polar,

calle de Cabildo, esquina á la del Beaterio, hay de venta los efectos siguientes:

Table listing various goods and their prices in Ps. Rs. including Jerez superior, Moscatel, Tinto, Champaña, Cabaña, Puerdos, Manzana, Aceite filtrado, Papas frescas, Garbanos, Lata de carne, Pezudo y sardinas.

Y otros efectos, en el mismo establecimiento, hay hecho á todas horas chá y café con leche ó ron.

El antiguo establecimiento en

el muralón Villa de Chiclana y en el nuevo almacén de la Union en el sitio del Barañil, junto al cuartel del núm. 6, anuncian á sus antiguos favorecedores todo lo nuevo que ha recibido en estos últimos buques de Europa á precios módicos.

COMESTIBLES.

Table listing various food items and their prices in Ps. Rs. including Quesos de bola, Aceite de oliva, Papas de China, Lata de pasas, Lata de atun, Lata de almendruillos, Lata de pierna de carnero, Lata de chistoria, Lata de estofado de carne, Lata de sesos con trufas, Lata de rilletes de puerco, Lata de apio, Lata de hongos, Lata de filetes de venado, Lata de cangrejo, Lata de cresta de gallo, Lata de abichuevas, Lata de arequipe, Lata de anchovas, Lata de espinacas, Lata de zanahorias, Lata de higos de lepa, Lata de pescado compuesto, Lata de navo, Lata de leche en conserva, Vinagre de yema superior, Berriles, damajuana y botellas, Mantecillas, salsa de carne, Lata de pescado, Gotas amargas, Candelas de esperma, Chericordial, Burdeos por docenas y botellas, Champaña id. id.

BEBIDAS.

Table listing various beverages and their prices in Ps. Rs. including Cerveza superior, Aguardiente de 86º por damajuana, Anisado superior, Corriente ó 2º, Coñac del aguila, Coñac de la fabrica de Boyer y C.ª, Ginebra holandesa, Coñac de 2.ª clase.

Almacén nuevo en la Escolta

cerca del puente de Visita, acaba de recibir una partida de sardinas en aceite en media y un cuarto lata de la fabrica de Nantes; por el Corriente ha recibido una partida de coñac añejo; otra de aceite filtrado, anisado superior, id. corriente, tinto superior corriente, jerez superior, idem corriente, champaña, moscatel superior y corriente, San Julian, San Vicente, jinebra superior marca M. por cajas y frascos, pasas, higos, cerveza y cacharas por docenas y por frascos, aceitunas, aceite en botijos y en botellas, papas de Benquet, manzanas en dulce en su jazo, luvias, quesos, manteca superior, espíritu de vino y otros muchos efectos todo por mayor y menor á precios muy arreglados.

Se vende una partida de 50

cajas de á una docena de botellas de champagne muy buena, por Findlay Richardson y C.ª

El ranflan de alpaca negra y

las levitas de merino que anuncian en la tienda Nueva Filipina lo tiene el sastre Justo Reyes calle Real de Manila núm. 17.

Calle Nueva núm. 20; se vende

un caballo castaño rejinto muy bueno y sin resbio.

El antiguo establecimiento de

D. Jacobo Guittet en la Escolta núm. 4. Se venden materiales de oro y plata; bordados para iglesia muy baratos; charreteras de oro y plata fina y entre otras: gajones de todas clases; chinelas bordadas de oro y plata, desde 1 peso 50, á 16 pesos una.

Casa de D. Jacobo Guittet.

Se acaba de recibir una partida de superior calidad de ajonjolí; aceite de oliva de Marsella y coñac Rouzard.

En la carrocería de S. Jacinto

se vende un carruaje del pais en buen estado por el módico precio de treinta pesos; el que lo quiere puede entenderse con el encargado de dicha carrocería.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fabrica de Jabones.

Onzas se compran á 11 pesos.

Se venden á 11-3.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS, se compran á \$ 14.

Fábrica de velas de cera

Situada en la Escolta fabrica de Jabones.

Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino; Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

Letras sobre Londres á 6 me-

ses vista Ker y C.ª

Letras sobre Londres, por

Smith, Bell & C.ª

En la calle de S. José núm. 4,

se vende una buena mesa de comer, sillas y globos, y varios libros.

ESTABLECIMIENTO

del Buen Gusto en la Escolta.

Se acaba de recibir sembreros para señoras, de la última moda, camisolines bordados con sus mangos correspondientes, abanicos de concha nácar, id. de marfil y hueso con bonitos paisajes, cerda blanca para enaguas, velos, id. mantillas con casco de raso, adornados con cintas de terciopelo negro, gorritos para niños desde un mes hasta un año, con adornos de cintas, neceseres con música.

PARA CABALLEROS.

Cortes de chalecos de seda negro con bonitos dibujos, id. de colores, piqué blanco superior para chalecos, merino frances, negro todo lana sin mezcla de algodón, paño fino negro, dril de hilo superior para pantalones, un gran surtido de corbatas de seda de colores y negras, id. blancas bordadas y lisas, un gran surtido de camisas blancas muy finas, camisetas de seda blancas muy elásticas, y finas, gortos de seda negros, pespapes de cristal con varios dibujos al centro, cigarreras de caoba con sus puertecitas para encopar de dos hasta diez y ocho tabacos, corta-plumas de dos hasta cinco hojas, y muy finas, tijeras corvas para uñas, id. para costura, estuches con dos navajas finas, con sus piedras y suavizador, sombrero ingleses con siete navajas, neceseres de viaje con sus estuches de cuero de Rusia, muy superiores como vienen muy pocos en esta, esbelines superiores de varias clases; un gran surtido de juguetes de cuerda, y varias otras clases, un surtido de aguas de colores, pomadas, se ha recibido la recomendable agua flor de naranja, linternas de loza con sus pies de madera negra de varios tamaños, elásticos negros y de colores para tocacas. Se acaba de recibir un surtido de tocacas de buena calidad para caballeros y señoras.

En la misma casa arriba hay un grande almacén de muebles muy bien trabajados, como camas de camagón, alintato, y batino; aparadores de todas clases, butacas y columpios, sillas de varias clases, cómodas de camagón, sofás de varias clases, palanganeros de un agujero, id. de dos agujeros, mesas escritoria de 6 y 8 cajones con sus barandillas, mesas grandes para comer, id. mas pequeñas redondas de varios tamaños, mesas grandes redondas con mármol de Europa, consolas de mármol, palanganeros con mármol, tocadores para señoras con mármol y espejo, una colección de cuadros grandes bellísimos para adornar una sala.

En la relojería del Buen Gusto

en la misma casa Escolta. Se despacha los instrumentos de música á los precios siguientes:

Table listing musical instruments and their prices in Ps. Rs. including Flautas en do y si b, Trombones campana, Cornetas de 7 llaves, Trompas con sus tonos, Bombardino si b, Cilindros para flautas, Cornetas de 3 pistones, Clarinetos si bemol, Requintos iguales de precio, Flautin de box 1 llave, Flautin de ebano 3 y 4 llaves, Sax-Horn si b, Trompas para trombon principal, Chinescos con cerda colorada, Platillos de Constantinopla, Bombos de cuerda, Redoblantes de cuerda, Cornetas de infantería, Bombardon si b, Ofique monstruo, Bombos de tornillos, Redoblantes de tornillos, Bases para cabeza dorada.

TEATRO DE SIBACON.

Para el próximo Carnaval se está ensayando el gran baile La Mariposa encantadora con que se despidió este pais el inolvidable Appiani: sus aventajados discípulos desde la florada salida de aquel no han cesado de repetir en la casa del Sr. O-Farrell todos los bailes que le enseñara y con especialidad el de la Mariposa encantadora se esmerarán en la funcion para que el público no haya de menos la direccion de Appiani.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

A peticion de muchísimos aficionados aunque es costoso y trabajoso y solo por complacer á tan indulgente público ha determinado la empresa bajo todo sacrificio de poner en escena por última vez esta noche 7 del que rije, después de pasar la procesion en el frentero del teatro, los tres actos completos de la grandiosa comedia de magia, nominada LOS POLVOS DE LA MADRE CELSTINA.

Exornada con los trastos, decoraciones, trajes, bailes, juegos artificiales que requiere la difícil ejecucion de magia. Dando fin con bailes nacionales.

Precios de las localidades.

Table listing ticket prices for the Tagalo Theatre: Palcos de seis asientos (2 0 0), Palcos y lunetas (0 3 0), Entrada general (0 4 40).

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.